# El Liberal

## ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Diario de la tarde

Año XXVI — N.º 7458

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

MAHON, MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1906



## La evolución de un partido

Una gran crisis agita nuestra vida de partido. Nos hallamos en el fin de una verdadera revolución en nuestro modo de ser, en el fin de la gran evolución que durante el corto período de cuatro años ha verificado en su acción y en su conducta el partido de Unión Republicana. El huracán de los entusiasmos amaina, el fuego de la pasión se extingue; la fuerza de la razón, la serenidad de espíritu logran la suprema dirección de nuestros actos y nos aproxima al lugar, á la situación verdadera de partido consciente y capacitado para las grandes luchas.

Llegamos á la muerte de la pasión, á los últimos momentos de la obra del sentimiento y despertamos á la vida real, á la vida práctica quedando solo en nuestra mente como recuerdo de pasado sueño, todo un idealismo quijotesco desvanecido ante la realidad de las cosas, ante la gran lección de los hechos.

Por primera vez quizás llegamos á lograr nuestra justa situación. Por primera vez nos vemos en la tesitura, en el modo apropiado, en la verdadera situación que capacita al partido para cumplir el compromiso de honor pactado en la Asamblea de Marzo. Por primera vez al dulce brisa de la serenidad baña nuestra frente agobiada hasta hoy por el bochorno de irreflexivos entusiasmos.

¿Estuvimos capacitados para la gran obra en épocas pasadas? Juzguemos con serenidad, con verdadera sangre fría nuestro pasado y al compararlo con el presente, hagamos las deducciones lógicas, razonables y veremos la enorme distancia en que nos hallamos ayer de lograr nuestra aspiración y la proximidad en que nos encontramos para lograrla en el presente. Afirmemos antes un principio. Somos un partido político, como tal aspiramos á alcanzar el poder, á apoderarnos de los destinos del Estado para por medio de nuestro programa dar solución á los innumerables problemas que agitan nuestra vida nacional en todos sus órdenes de vida. La complicada obra del Estado necesita para su dirección una gran táctica en los encargados del mismo; grandes conocimientos, inflexible serenidad. Para esa misión elevada están capacitadas las almas de hielo jamás los corazones volcánicos.

El partido republicano desde el 25 de Marzo memorable fué únicamente un volcán de pasiones. La palabra mágica Revolución hirió en lo más hondo nuestras fibras, anestasiadas todavía por el recuerdo de pasados dolores, de profundas tristezas. La gran conjunción de fuerzas, los primeros triunfos, nos llevaron al paroxismo de la pasión y como por encanto esperábamos un amanecer risueño en que «vendria» la República para hacer nuestra felicidad y ventura. ¿Como había esta de triunfar? Tan próxima la veíamos que considerábamos fútil preocupación, e estudiar los medios de su advenimiento, el procurar de sortear los obstáculos que pudiesen oponerse á la realidad de nuestro sueño.

Nuestra obra fué únicamente de satisfacción para nuestro espíritu agitado. Fiestas espléndidas, con sus angelitos de gorro frigio, fatigados por tanto beso y tanta caricia, poesías apocalípticas salidas de maquinitas humanas sujetas á la tortura de embucharse inacabables composiciones para satisfacer la vanidad de sus padres, coros infantiles que si algo les faltaba era la armónica conjunción de voces que forman la belleza del canto y muchachos vivaces, oradores de colegio que lanzaban furiosos anatemas contra determinados principios que el maestro por medio de su pluma había odiar, pero que ¡ay! no se había tomado la molestia de decir al orador el porque eran odiables. La conferencia; la disertación razonable sobre principios ora políticos, ya religiosos, ya sociales, mereció el don de no gozar de nuestras simpatías, por aquello de no ser materia incendiable y tener bastante lógica que quizá se convirtiese en elemento que apagase nuestro excesivo incendio.

Han pasado los días, el fuego va en disminución, la realidad se ha puesto frente al idealismo, los primeros resquemores de la lucha, las primeras adversidades en nuestra corta vida invencibles, adversidades que no juzgaremos ahora, llevan á nuestras filas un desconcierto inevitable; el fuego de virutas se apaga y el rescoldo que de él queda no quiere avenirse con la lógica que el pensamiento marca. Se apagan los entusiasmos y solo la voluntad de los sin pasión se mantiene con gallarda actitud luchando por la Patria y por la República. Desaparecen las «efigies» humanas guardando los padres en el fondo del baul los simbólicos trapitos, se disuelven los infantiles orfeones, callan los oradores de colegio; de tarde en tarde se pasean con apostura las ovacionadas banderas, desaparece en una palabra lo cursi, lo bufo de nuestra vida política y empezamos á ser serios y empezamos á ser hombres. El partido republicano evoluciona hacia una orientación verdadera, el partido republicano se dirige hacia su justa situación.

Y llegamos á la última lucha, á la última batalla. El sentido político del señor Salmerón inicia la obra de Solidaridad Catalana; tristes acontecimientos, la promulgación de una ley infame, «inri» de nuestras libertades, afrenta al espíritu humano, encadenado por ella y obligado á no hablar de instituciones humanas, después de haber desmoronado las divinas obliga á esta conjunción de fuerzas. Es únicamente este movimiento obra de sacrificio; amortiguar por un instante diversos odios para concretarlos en uno solo, el odio al régimen. Hemos afirmado que la acción política es obra de indiscutible serenidad, de sangre fría y á la iniciativa del señor Salmerón acudimos haciendo un nuevo sacrificio manteniendo la creencia de que una obra de tal índole salva á la patria.

Y vuelve á establecerse la lucha de la pasión; se vocifera contra los adictos al movimiento, se ponen en tela de juicio la honradez y los talentos del jefe, y la irreflexión ante un movimiento que su pasión no comprende corre como muger loca maldiciendo, extendiendo ridículas patentes de fé en el ideal y con carcajada siniestra anuncia las mayores enormidades, lanza los mayores anatemas. Es el fuego de lo incomprensible que les lleva á tal situación ¿pero es ella obra consciente, obra que pueda realizar una acción positiva? En tanto el partido republicano en su continua evolución lucha al lado del jefe en esta obra razonada que encarna la gran lucha del pueblo contra el régimen, contra la restauración. La lucha de la pasión enciende su última hoguera; á pesar de sus llamas vivísimas se irá extinguiendo y ni cenizas han de quedar como recuerdo de su obra.

Para el porvenir el partido republicano será el partido consciente que capacitado para las mayores misiones, ha de alcanzar por ley ineludible la dirección del Estado. Hasta el presente ha realizado su gran evolución interna para lo sucesivo realizará la revolución de la patria, la de la vida nacional. Negar tamaña verdad es negar el transcurso de los astros, la inmensidad del mar.

Y ahora, dígase de esa obra razonada del presente y la pasional del pasado, y en esta evolución verificada por nuestro partido, dígase cual aproxima más al triunfo del ideal si la loca y vocinglera de ayer ó la serena y racional del presente.

ENRIQUE OROBITG.

## Los republicanos mallorquines por la Solidaridad

Además del telegrama dando cuenta del acuerdo tomado por los republicanos mallorquines, tenemos sumo gusto en publicar la carta que los Sres. D. Antonio Villalonga, D. Gerónimo Pou y D. Luis Martí, ilustres hijos de la Isla hermana y entusiastes luchadores por la República, han remitido al diputado por Barcelona, nuestro incansable compañero don Emilio Junoy.

Palma, 22 agosto de 1906.

Sr. D. Emilio Junoy.

Estimado amigo y correligionario: Tenemos la satisfacción de confirmarle el telegrama, en que le anunciábamos la adhesión del partido republicano de Mallorca á la Solidaridad Catalana. Como ustedes, consideramos de primera necesidad, luchar en todos los terrenos, contra las oligarquías centralistas y acabar cuanto antes con un régimen que conduce la patria á su completo aniquilamiento.

La reciente condena del director de «La Campana de Gracia», nos ha convencido que la ley de jurisdicciones no se promulgó contra ilusorios enemigos de la Patria y del Ejército, sino en realidad contra Cataluña, contra los republicanos y contra cuantas regiones aspiren á la emancipación y regeneración de España. Creemos que la condena del director de «La Campana de Gracia», es motivo suficiente para que todos los republicanos vean claro el camino á seguir y lamentemos que la campaña de algunos obcecados, pueda entorpecer la nueva marcha cuya gloriosa iniciativa corresponde á los catalanes.

Por nuestra parte no conocemos más enemigos de la Patria y del Ejército que los oligarcas, que desde Madrid y con las ramificaciones del caciquismo aniquilan y devoran la primera, después de haber impuesto el trágico desenlace de las campañas coloniales del segundo.

Rogamos á usted comunique oficialmente á la Junta de Solidaridad Catalana la adhesión entusiasta de nuestro partido y nos reiteramos de usted afectísimos amigos y correligionarios

*Antonio Villalonga, Gerónimo Pou, Luis Martí.*

## ESPAÑA Y MARRUECOS

### UN CUESTIONARIO

El ministro de Fomento ha dirigido un cuestionario á las Cámaras de Comercio y entidades mercantiles, con objeto de recoger datos y opiniones sobre la manera de extender nuestro comercio con Marruecos.

He aquí los puntos del aludido cuestionario:

«1.º Proponiéndose el ministro de Fomento llevar á los presupuestos próximos consignación suficiente para emprender la construcción de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas, en condiciones de rapidez que permitan ver pronto convertidas en plazas comerciales de primer orden nuestros actuales presidios de Africa,

desea asegurar la eficacia de estas obras, ayudando é impulsando los demás factores que, tanto por la acción del Gobierno como por la iniciativa particular, han de contribuir á crear la corriente mercantil, que puede dar á España una verdadera supremacía en el vecino Imperio. Nuestras ciudades fabriles del Sur de España están interesadas inmediatas y directamente en esta empresa nacional, y á sus organismos y elementos más caracterizados acude el Ministro, deseando conocer sus opiniones y cuantos datos sobre navegación, exportación é importación le puedan ser facilitados.

2.° Además de los tres puertos indicados, ¿qué obras públicas, con cargo al presupuesto de Fomento, pueden realizarse en Ceuta, Melilla y Chafarinas?

3.° ¿Sería fructuosa la construcción de grandes zocos ó mercados, con almacenes de depósito de Mercaderías y ganados, donde las transacciones con los naturales del país pudieran realizarse? ¿Estos zocos deben construirse y administrarse por el Estado, ó deben cederse á Compañías concesionarias?

4.° En esta obra, como en las demás que se realicen con el mismo fin de nuestras plazas de la Península, ¿qué procedimiento de auxilio debe emplear el Estado? ¿La subvención directa y fija, ó el garantizamiento de un interés anual á los capitales particulares invertidos?

5.° ¿Qué medios de protección puede emplear el Estado para garantizar el frecuente transporte de mercaderías entre la Península y las plazas marroquíes? ¿El servicio organizado y contratado con una ó varias Compañías navieras? ¿Las primas á la navegación directa? ¿Qué exenciones de tributos y derechos pudieran concederse á los buques que durante plazos determinados no hiciesen otros recorridos que los de Sevilla, Cádiz, Algeciras á Ceuta, ó Algeciras, Málaga, Almería á Chafarinas y Melilla, con escalas fijas? ¿Debe fomentarse la navegación de vela y pequeño tonelaje hoy existente; ó impulsar la realizada por grandes vapores?

6.° Teniendo en cuenta la actual importación que Europa realiza en los puertos marroquíes, ¿qué productos españoles hay necesidad de proteger para que puedan colocarse allí en condiciones de competencia con sus similares extranjeros?

7.° Medios para favorecer la exportación á Marruecos de azúcar, tejidos de algodón y de seda, papel, bujías, ferretería, petróleo, etc.

¿Sería conveniente la protección oficial á grupos de expansión comercial, que organizaran un servicio colectivo de viajantes al interior del Imperio? ¿Cómo deben organizar estos grupos, y qué intervención y garantías debe exigir en ellos el Estado?

8.° ¿Es preferible crear cátedras de árabe vulgar y geografía comercial de Marruecos en algunas Escuelas de Comercio de la Península, ó intentar desde luego la creación de la Escuela especial de viajantes de comercio?

9.° ¿Sería conveniente la creación en Ceuta y Melilla de barrios de moro y judío, dentro de la misma plaza, con mezquita y sinagoga, de tal modo que en el mutuo respeto llegaron á una verdadera confraternización con los españoles y pudieran ser nuestros mejores agentes comerciales en las relaciones con el interior?

10. Los comerciantes moros y judíos que se establecieran en Ceuta, Melilla y Chafarinas, ¿deben gozar los mismos privilegios, exenciones y estímulos que los comerciantes españoles?

11. Influirá en el desarrollo comercial de las tres plazas africanas la creación de almacenes especiales de artículos importados ó para exportar en Cádiz, Algeciras y Málaga? ¿Influiría también la construcción de un ferrocarril costero entre Málaga y Algeciras y Algeciras y San Fernando, donde, empalmando con la línea, andaluza, llevaría su radio de acción hasta Huelva?

12. ¿Qué otras obras pudieran realizarse en la Península que facilitaran nuestro comercio con Marruecos?

13. ¿Convendría centralizar en Málaga y Algeciras los privilegios, exenciones y subvenciones que se concedieran á los fomentadores del tráfico con las tres plazas, ó generalizarlos á los puertos comprendidos entre Huelva y Almería, ó á todos los de la Península?

14. ¿Convendría estimular especialmente la formación de grandes Compañías ó Sociedades españolas, que tuvieran por único objeto el comercio con Marruecos en sus fases de navegación, banca y giro, exportación é importación, etcétera, ó igualar en el estímulo ó cuantos sis lados ó colectivamente secunden las iniciativas del Estado?

15. ¿Qué medios podían adoptarse para realizar regularmente los transportes á las ciudades marroquíes del interior?

16. ¿Qué medios habría para atraer á los nuevos puertos españoles el comercio que hoy hace Europa en los de Tánger, Tetuán, Larache, Rabat y Mazagán?

17. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los productos agrícolas en Marruecos son similares á los que en Levante y Andalucía se producen, ¿qué medios podrían adoptarse para organizar la exportación de aquéllos desde nuestros puertos marroquíes para que no llegaran á ser competidores temibles de los productos españoles?

18. Medios de difundir el castellano en las ciudades del interior.»

# NOTICIAS

### EN EL VATICANO

*Intrigas cardenalicias*

Juzgando por las informaciones que los mejores periódicos extranjeros publican, parece ser que en el Vaticano se hace política bastante activa.

Semeja en estos momentos la curia romana á una nación donde dominen los apasionamientos y las intrigas de los partidos para conquistar los puestos elevados.

Están divididos los cardenales en dos bandos: transigentes é intransigentes.

Unos y otros trabajan incesantemente por conquistarse el favor del Papa.

Este, que lleva dadas muchas pruebas de tener voluntad poco firme y escasa energía, se ve acosado por las intemperancias de unos y las ambiciones de otros, sin que hasta ahora se vea claro hacia qué lado se inclina Pío X.

Toda la información versa acerca del cargo más importante: el secretario de Estado.

Unos afirman que Merry del Val ha caído en desgracia del Pontífice, y no seguirá durante mucho tiempo al frente de su importante cargo.

Los que esto afirman, dicen que la causa de esto es que cuando se celebró la última Asamblea de prelados plenaria, el Sr. Merry del Val no mostró íntegro el documento que para aquel acto había redactado el Papa, sino que dió solamente á conocer un extracto incompleto, ocultando dos ó tres partes relativas á los obispos que son partidarios de aceptar en Francia las Asociaciones cultuales.

Esta omisión fué hecha deliberadamente, porque el cardenal secretario, personificación genuina de la intransigencia clerical, no quiere apuntar siquiera algo que signifique ceder en la cuestión que se ventila en la República francesa.

Otros, por el contrario, sostienen criterio completamente distinto.

Aseguran que nunca fué tan decisiva en el Vaticano la influencia de Merry del Val, el cual domina por completo á Pío X.

Como prueba de ello aducen el dato de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Negocios extranjeros el cardenal Vannutelli, candidato propuesto por Merry del Val, á pesar de estar en gran minoría los partidarios de dicho purpurado.

El secretario de Estado trabajó por Vannutelli porque éste es otro decidido representante y sostenedor del bando intransigente.

Habiendo sido nombrado por el Pontífice, la Comisión de Negocios extranjeros queda formada por seis purpurados intransigentes y cinco transigentes.

«Le Matin» afirma que Merry del Val ha indicado al Papa la conveniencia de añadir un cardenal más á los que actualmente forman la Comisión de Negocios extranjeros.

Con esto se propone, sin duda, llevar allí otro miembro intransigente que asegure y aumente la mayoría del bando en que milita el actual secretario de Estado.

«La Petite Republique» asegura que el cardenal Merry del Val ha incurrido en la desgracia del Papa, el cual se propone alejarlo en breve del cargo de secretario de Estado, substituyéndolo por otro purpurado que sea bastante más transigente y conciliador.

Estas cuestiones han sido objeto de no pocos comentarios y apasionan bastante los ánimos en casi todas las naciones.

### HISTORIA RETROSPECTIVA

*La reclamación del Nuncio*

Se ha conocido ahora el verdadero origen de la reclamación del Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, que, como es sabido, fué la causa de casi todo el revuelo producido en la actualidad por la llamada cuestión religiosa.

El director general de Registros ha hecho, á propósito de estas declaraciones, una historia retrospectiva muy curiosa.

Pocos días después de posesionarse de su cargo, el actual director general de Registros, se celebró en León un matrimonio civil, sin que los contrayentes hicieran la declaración de catolicismo exigida por la real orden del marqués del Vadillo.

El juez sancionó la unión matrimonial, dándola por válida.

Pero las autoridades eclesiásticas, dando una vez más muestras de su tradicional intolerancia, reclamaron contra aquel matrimonio, llegando la queja al Nuncio de la Sede apostólica en la corte.

Monseñor Rinaldini presentó al entonces ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto una nota, pidiendo que se anulase el enlace matrimonial celebrando en León y se apercibiese al juez que la había sancionado.

El actual director general de Registros, á quien el ministro consultó, aconsejó al Sr. García Prieto que se contestase al Nuncio en términos corteses; pero haciéndole entender que no cabía anular un acto validado por la legítima representación del Poder civil.

No satisfizo la contestación al Nuncio y entonces redactó y presentó la tan discutida reclamación contestada por el Sr. Romanones, que ha provocado la derogación de la real orden del marqués del Vadillo.

Ahora solo resta—terminó diciendo el director general de Registros—que la opinión ayude con su aplauso y sancione con sus actos las orientaciones progresivas y democráticas del Gobierno.

### CIGARROS REGIOS

*Cardenal robado*

Se han recibido despachos dando cuenta de un hecho que demuestra no ser sólo España la nación donde desaparecen géneros de las expediciones que se envían por ferrocarril.

El emperador de Austria Francisco José quiso obsequiar al secretario del Papa cardenal Merry del Val, con unos tabacos.

Inútil será decir que escogió para el presente los mejores ejemplares entre los excelentísimos que al emperador le envían.

Nada menos que 29 kilógramos de cigarros puros iban en una bonita caja, lacrada y precintada cuidadosamente.

Sin duda la expedición cayó en manos de algún fumador inteligente, que olió el género á través de la madera y no resistió al deseo de saborear tabaco tan superior.

No se sabe quién será el que á estas horas se regocija fumando nada menos que tabaco de emperador destinado al secretario del Papa.

Lo que sí se conoce es que cuando la caja llegó á poder del cardenal Merry del Val tenía los sellos y precintos rotos, habiendo disminuido en peso 13 kilogramos.

Tal vez el Sr. Merry del Val se consuele viendo que no le quitaron todos los cigarros.

# MAHON

## A nuestros correligionarios

Mañana jueves, empezando á las nueve de la noche, tendrá lugar un mitin de propaganda republicana en el local de nuestro casino. En él tomará parte el conocido periodista y orador republicano D. Enrique Orobigt.

## EL BLOQUE DEMOCRÁTICO

Está siendo objeto de grandes comentarios el discurso pronunciado últimamente en el teatro de Andraitx por D. Alejandro Roselló, jefe del partido liberal de Baleares. Las manifestaciones hechas por el ex-subsecretario de Instrucción Pública, son consideradas como el primer paso hacia una inteligencia entre todos los radicales de la provincia para la formación de «un gran bloque de fuerzas liberales—como dijo textualmente el señor Roselló—ante el que constituyen los elementos ultramontanos, para levantar la España nueva frente á esa España negra que no quiere abdicar de los prejuicios que han ocasionado nuestra decadencia.»

A la reunión de Andraitx concurrieron liberales y republicanos. Estos, por boca del distinguido médico D. Pedro Ferrer, declararon que al recibir y saludar á D. Alejandro Roselló recibían y saludaban al defensor de la libertad y de la democracia, al resuelto partidario de la independencia del poder civil y de las conquistas del derecho moderno, que constituyen el verdadero fondo y la esencia del partido republicano, y que veían en él no á un adversario, á un dinástico, sino á uno de los nuestros, á un amigo, á un compañero, á un hermano.

El diputado por Mallorca, al recoger el saludo de los republicanos, se declaró resueltamente defensor de la democracia, de la libertad de cultos, de la secularización de los cementerios y de la enseñanza, que son su obligada consecuencia, y de todas las libertades; añadiendo que el partido republicano, en sus avances, es posible que le encuentre, más de una vez, batallando en la vanguardia. Afirmó, por último, que ante la lucha que se avecina se impone una nueva política más alta, más desinteresada y más fecunda; «que es inaplazable la libertad de cultos, y nociva para la patria esa irrupción de comunidades religiosas, tan ilegal como impremeditada, que acabarían por convertir á España en una colonia eclesiástica.»

Las categóricas manifestaciones del jefe de los liberales de esta provincia contrastan notablemente con la conducta de su partido en Menorca, aliado de los reaccionarios, formando con ellos un *bloque* que es la antítesis del que el Sr. Roselló patrocina. ¿Es que los llamados liberales menorquines no están conformes con esa «*nueva política* más alta, más desinteresada y más fecunda, que, según expresión de su jefe, se impone, ante los problemas planteados y *la lucha que se avecina*»?

Precisa que los demócratas de Menorca sepan á qué atenerse. «El Bien Público» tiene la palabra.

---

Hoy honramos las columnas de nuestro periódico con el artículo «La Evolución de un partido», debido á la pluma del joven propagandista republicano D. Enrique Orobitg, quien se encuentra entre nosotros desde el pasado lunes.

---

### CONGRESO LIBREPENSADOR DE BUENOS AIRES

El pasado sábado embarcó en Barcelona á bordo del vapor italiano «Umbria» para asistir al Congreso librepensador de Buenos Aires el presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana de Madrid y director del valiente y batallador semanario «Las Dominicales» Don Fernando Lozano «Demófilo»

En Málaga embarcará en el mismo buque la valiente propagandista y directora de «La Conciencia Libre» doña Belén Sárraga de Ferrero.

El Sr. Lozano marcha á la República del Plata acompañado de sus bellas hijas, con objeto de asistir al Congreso internacional de librepensadores que se celebrará los días 20, 21, 22 y 23 de este mes, y al Congreso de republicanos españoles residentes en América, que ha de reunirse el día 29 y que tendrá gran influjo en la política republicana española.

En el «Umbría» procedente de Génova, iban los delegados belgas, italianos y franceses con el diputado belga León Fournamont al frente, quienes fueron saludados á bordo por delegaciones de los librepensadores de Barcelona.

Desembarcaron el Sr. Fournemont y el Sr. Micheli, redactor del «Sécolo de Milán, dando un paseo por la ciudad, de la que hicieron grandes elogios, y fueron obsequiados con un banquete por el catedrático D. Odón de Buen.

En casa de este se celebró una fiesta íntima, porque los delegados extranjeros habían rogado que no se hiciese ninguna manifestación de caracter público.

El Congreso librepensador de Buenos Aires, tendrá gran resonancia. Se han adherido al mismo todas las Sociedades radicales de América, algunos Estados oficialmente, y lo apadrina el partido radical argentino con numerosa representación parlamentaria, que levanta la bandera del laicismo y de la separación de la Iglesia del Estado.

Igual trascendencia ha de tener el Congreso republicano que, indudablemente, constituirá un acontecimiento en Sud América.

---

### ILUMINACION

Se ha dispuesto por la Alcaldia que el alumbrado público permanezca encendido toda la noche en los días 7 y 8 del actual, festividad de Nuestra Señora de Gracia.

---

### DESCUBRIMIENTO

En la mañana de ayer fué descubierto el autor de la sustracción de dinero de que ayer dimos cuenta, ocurrida en la noche del domingo en el establecimiento que en «es punte» tiene nuestro amigo D. Pedro Roca.

El autor de ella convicto y confeso, ingresó en las primeras horas de la tarde de ayer en la carcel de este partido.

---

### SESION

La que no pudo celebrarse el pasado lunes por no reunirse número suficiente de concejales tendrá lugar á las siete de hoy, sea cual fuere el número de los que se reunan.

### CASINO «UNION REPUBLICANA»

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, este casino prepara brillantes festejos para los días 8 y 9 del actual.

En la noche del sábado habrá una espléndida iluminación eléctrica en la calle, disparo de morteretes y globos aerostáticos, concierto por aplaudidos aficionados al *bel canto* finalizando con baile de sociedad.

El domingo, habrá de nuevo iluminación, suelta de globos y morteretes y baile de sociedad.

En dichas noches se encontrarán en dicho casino toda clase de comidas, licores y refrescos propios de la estación, servido todo ello á precios sumamente económicos.

---

Mañana publicaremos los discursos pronunciados en el teatro de Andráitx por D. Alejandro Roselló y D. Pedro Ferrer, jefe este último de los republicanos de aquella localidad.

---



Anoche dejó de existir después de penosa enfermedad en el predio «Furmet» en donde veraneaba, D.ª Rita de Olivar y Sancho esposa de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Lorenzo Pons Sancho.

El cadaver ha sido trasladado á esta ciudad, debiendo efectuarse el entierro á las cinco de la tarde.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

---

### SOBRE LA REAL ORDEN DE ROMANONES

Gran polvareda ha armado entre el elemento clerical la derogación del decreto del marqués del Vadillo sobre el matrimonio civil.

La prensa conservadora está que hecha chispas, y como para muestra basta un botón, ahí vá lo que sobre ello escribe «El Correo Catalán» que en Barcelona se publica:

«Ya ha aparecido en la «Gaceta» la real orden derogando la del marqués del Vadillo acerca del matrimonio civil.

Se ha perpetrado otra iniquidad.

Las sectas pueden estar satisfechas de la labor de nuestro católico Gobierno.

Romanones, el liberalísimo Romanones, se ha salido al fin con la suya.

El matrimonio, ese sacramento instituído por la Iglesia, base de la familia y de la sociedad, quedará convertido desde hoy en adelante en una especie de «concubinato legal».

¿Aguantaremos los católicos españoles ese nuevo ultraje á nuestras creencias?

¿Continuarán los tímidos, los neutros, los cobardes, teniendo todavía confianza en un sistema que de tal manera lastima los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles?

No lo sabemos; pero puesto que la tormenta se avecina, hora es de que los que nos preciamos de católicos ante todo y sobre todo, nos aprestemos á reñir rudas batallas contra la impiedad, que tan provocativa y arrogante se presenta á la sombra de los funestos Gobiernos que padecemos.

Los campos aparecen perfectamente deslindados.

¡Católicos, á defenderse!

He aquí nuestra consigna.»

---

### FIESTAS EN MERCADAL

El día 16 del actual el pueblo de Mercadal celebrará la fiesta cívico-religiosa de San Martín con bailes, carreras de caballerías y fuegos artificiales. Una banda de música amenizará la fiesta y las carreras que tendrán lugar á las 3 de la tarde.

---

### PAPEL DEL ESTADO

Se desea comprar hasta CUATRO MIL DUROS en interior ó amortizable.

También se desea comprar algunas acciones del Gas.

Informarán Castillo 26.

---

### TERTULIA REPUBLICANA SAN LUIS

En virtud de lo preceptuado en el artículo 11 del Reglamento porque se rige esta sociedad, se convoca á los Sres. socios á una Junta general que tendrá lugar el próximo día 10 del actual, á las ocho y media de la noche para proceder á la elección de los cargos de Secretario, Tesorero y Clasificador. San Luis 2 de Septiembre de 1906.—El Secretario, Pedro Gornes.

---

### CASINO DEL CONSEY

Se convoca Junta general extraordinaria para el día nueve del corriente á las once de la mañana para tratar y acordar, respecto á la proposición más ventajosa que se reciba sobre lo anunciado con el anuncio de fecha primero del actual; de no presentarse ninguna de ella aceptable, se admitirán otras nuevas proposiciones de otra clase de espectáculos, si se crean conveniente aceptarlas.

Mahón 4 Septiembre 1906.—El Secretario, José Guerrero.

---

### MATADERO

*Reses sacrificadas en el día de ayer*

1 buey 129 kilos Gabriel Esbert, Mercadal.
1 vaca 141 id. San Pedro, id.
1 buey 205 id. Son Ermita, Ferrerías.
1 ternero 153 id. Miguel Taduri, Villa Carlos.
1 ternera 84 id. Hort. Alcosaldent, Alayor.
1 id. 115 id. Son Ermita, Ferrerías.
1 id. 117 id. Eddebus ....
1 carnero 11 id. id.
3 id. 40 id. Juan Mercadal.
2 id. 23 id. Cudia Cremade de March.
2 id. 15 id. Algendar del señor Victory.
2 cabras 18 id. Rafal Rubí.
2 id. 21 id. Binichems de Devant, Alayor

---

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 7'40.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse notifica que los reyes han llegado á Bilbao siendo ovacionadísimos.

Al regresar de dar un paseo por la población el gentío que les aclamó fué inmenso.

Madrid 5, 8'40.

De Granada telegrafían que una gran tormenta ocasionó en aquellos campos graves destrozos, quedando detenido un tren en la estación de Fuentespina.

---

## Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

MAHON

*Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 4 de Septiembre de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco.*

| | |
|---|---|
| Interior 4 % | 82'92 |
| Deuda amortizable 4 % | 100'25 |
| Acciones f. c. Norte de España. | 63'10 |
| Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. | 98 60 |
| Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo | 30'35 |
| Acciones Banco Hispano Colonia | 00'00 |
| Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 % | 99 75 |
| Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 % | 57'62 |
| Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 | 103 37 |
| Francos. | 11'40 |
| Libras. | 28 05 |

Mahón 5 Septiembre de 1906.

---

## Telegramas de "La Marítima"

Palma 5.

Fondeado «Menorquín» sin novedad las 5.—Cabot.

## AUTOMOVILES DE MENORCA

SERVICIO DIARIO

Lunes, salida de Mahón á las 9 de la mañana.

Lunes, salida de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Martes, salida de Ciudadela á las 9 de la mañana.

Martes, salida de Mahón á las 4 de la tarde.

Miércoles, salida de Mahón á las 6 de la mañana.

Miércoles, salida de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Jueves, salida de Ciudadela á las 6 de la mañana.

Jueves, salida de Mahón á las 4 de la tarde.

Viernes, salida de Mahón á las 9 de la mañana.

Viernes, salida de Ciudadela á las 9 de la mañana.

Sábado, salida de Ciudadela á las 6 de la mañana.

Sábado, salida de Mahón á las 4 de la tarde.

Domingo, salida de Mahón á las 6 de la mañana.

Domingo, salida de Mahón á las 4 de tarde.

Domingo, salida de Ciudadela á las 6 de la mañana.

Domingo, salida de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Mahón 4 Agosto de 1906.—El Administrador, Miguel Estela.

Notas: Durante el Invierno y empezando desde el 1.° de Octubre saldrán los Automóviles á las siete de la mañana y á las tres de la tarde, en vez de las seis y las cuatro como está anunciado; exceptuando los Lunes, Martes y Viernes que lo mismo saldran á las nueve de la mañana.

Las horas de salida deberán regirse por los relojes de las Administraciones, pues dada la diferencia de horario en los pueblos, de no hacerlo así, dificultaría la buena marcha del servicio.

Las salidas de las estaciones intermedias, será cinco minutos después de la llegada de los Automóviles, exceptuando en Mercadal que será de veinte minutos.

## CASINO EEL CONSEY

Se participa á los Sres. socios que habiéndose acordado en Junta general extraordinaria dar funciones de zarzuela genero grande en el salón teatro de esta Sociedad serán admitidas todas las proposiciones que se presenten hasta el día ocho del actual, las cuales serán pasadas á la aprobación de la Junta general el día nueve.

Mahón 1.° Septiembre 1906.—Por A. de la J. de G., El Secretario, José Guerrero.

## NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Leche de siete meses.

Informes calle de Alemán.—San Luis.

## PARA ALQUILAR

Lo está la tienda en buenas condiciones, de la calle Nueva n.° 4. Para informes, Hannover 2 Mahón

## PARA VENDER

Lo está la casa que está señalada con el número 100 en el caserío de Llumesanas de reciente construcción y en muy buenas condiciones, que se cedería por un precio barato.

Informarán en esta imprenta ó en la indicada casa.

***

Está para vender el cafetín de Lorenzo Sintes calle de Prieto y Cautes n.° 131.

Para informes en la misma casa.

***

Lo está una finca situada en la calle de la Infanta de esta ciudad, números 95 y 97.

Para informes, calle del Castillo, número 136.

***

También se vende la casa n.° 84 de la calle de Santa Cecilia.

Informarán en la misma.

***

Lo están una casa y un solar contiguo situados en la Carretera Nueva de Ciudadela n.° 153.

Informarán en la misma casa.



Imprenta de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Ribé